



COMPROMISOS Y NORMAS DE LA CATEQUESIS

Padres de familia: reciban un cordial saludo. Nos dirigimos a ustedes para darles a conocer los requisitos para la formación catequética y para la recepción de sacramentos de:

Primera Comunión, Confirmación y los grupos Primeros pasos, caminando con Jesús y amigos de Jesús

1.- General

Les recordamos que la catequesis que recibirá su hijo (a) en este curso es solamente una ayuda, ya que la principal obligación de educar en la fe, les corresponde a los mismos padres. Procuren por lo tanto, atender y cuidar a sus hijos para que conozcan y vivan la Palabra de Dios.

Los padres de familia son los primeros y principales responsables de "formar a sus hijos en la fe y en la práctica de la vida cristiana, mediante la palabra y el ejemplo" (CDC 774.2), y es tarea de ambos "alimentar la vida que Dios les ha confiado" (Código del derecho canónico CIC 1251); en este sentido se podría decir que la celebración de los sacramentos tiene una dimensión marcadamente familiar, y es que la familia es la comunidad privilegiada para la transmisión y la educación de la fe (CT 62)

Respecto a los Sacramentos de Iniciación Cristiana, el Código de Derecho Canónico que norma a nuestra Iglesia nos aclara:

Canon 842 § 2. Los sacramentos del bautismo, de la confirmación y de la santísima Eucaristía están tan íntimamente unidos entre sí, que todos son necesarios para la plena iniciación cristiana.

Canon 843 § 2 Los pastores de almas y los demás fieles, cada uno según su función eclesial, tienen obligación de procurar que quienes piden los sacramentos se preparen para recibirlos con la debida evangelización y formación catequética, atendiendo a las normas dadas por la autoridad eclesial competente.

2. – Asistencia y puntualidad

Las sesiones de catecismo se imparten los domingos de 9h30a 10h45 AM

En todas las sesiones se tomará asistencia al inicio, en caso de acumular tres retrasos se considerará como inasistencia no justificada.

Si hay ausencias previstas o imprevistas, favor comunicarse con su catequista.

Después de 3 ausencias sin justificar, consideramos que su hijo, hija ha abandonado la formación por este año.

Los padres a su vez, deben participar en la formación catequética adaptada para ellos, para ayudarles en su tarea de educadores de la fe y para vivir una experiencia de fe.

3.- Material de aprendizaje y tareas

La catequesis se imparte a partir de diversos métodos de aprendizaje, entre ellos buena parte del material catequético está en la página web de la Misión Santa Teresa de Ávila:

www.misionsantateresadeavila.org, donde encontraran documentación, manual de la formación, videos, canciones, lecciones, actividades, etc.

El catequista, con ejemplos y diversas metodologías, enseña, explica y asigna tareas o reflexiones para profundizar durante la semana.

Sus hijos recibirán un cuaderno para poder hacer apuntes y documentos a completar en casa.

4.- Asistencia a misa

Como parte de la formación cristiana y siendo congruentes con la importancia de cumplir los mandamientos en la preparación para recibir los Sacramentos exhortamos a los niños, jóvenes y padres a participar activamente de la misa de 11h

5. – Evaluaciones

Con el fin de medir el aprendizaje adquirido, se realizarán evaluaciones (ejercicios prácticos).

6. – Club de lectura

Como una manera de aprender más, proponemos visitar la biblioteca en un salón de catequesis y préstamo o intercambio de libros.

7. – Servicio a la comunidad

Con el objetivo de fomentar el valor de la Caridad en nuestra comunidad, se proponen realizar actividades de misericordia y de recaudar fondos, dentro de la Misión Santa Teresa de Ávila o fuera de ella por ejemplo participando de la atención del restaurante según fecha estipulada, como también la decoración de la iglesia para la Primera Comunión y la Confirmación.

8. – Compromiso de Padres de Familia

- Participar activamente en la formación de su hijo(a) entre ellas la puntual asistencia a misa
- Participar activamente a las catequesis para los padres de familia
- Si su hijo está ausente a una clase, el padre, madre o responsable se encargan de dar la formación en casa, guiándose con el horario previsto de formación utilizando diversas metodologías.

9. - Los padrinos de confirmación

- Seleccionar, con anticipación a quienes serán padrinos – madrinas de su hijo(a) para que sean parte de las pláticas de formación previstas especialmente para ellos. Los requisitos para ser padrino son:
- Debe ser católico, mayor de 18 años y que participe de los sacramentos
- Si está casado que sea por la Iglesia y no sólo por el civil
- Si está divorciado que no viva en unión libre

10. - Política de fotografías en las ceremonias sacramentales y otros momentos:

- Para asegurar el debido respeto de la ceremonia, sólo se permite un fotógrafo autorizado por la parroquia.
- Durante las actividades del año, los catequistas pueden que tomen fotos y videos de los niños y la familia. Si usted no desea que la foto de su hijo(a) y suya aparezca en uno de nuestros medios de comunicación: Facebook, página web, boletín, video de la Misión, por favor hacérselo saber.



“El que recibe a este niño en mi nombre, a mí me recibe; y el que me reciba a mí, recibe a Aquel que me ha enviado; pues el más pequeño de entre ustedes, ése es mayor” Lucas 9:48

Hemos leído y aceptamos el anterior compromiso.

Firma del padre _____ Firma de la madre _____

Fecha: _____

Padre Carlos Betancourth y equipo de coordinación de catequesis de la Misión Santa Teresa de Avila